

RESOLUCIÓN Nº 3057 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

23 DIC. 2021

1. Presentación del interesado Nº 35349 de fecha 16 de Diciembre de 2021;
2. Informe del Departamento de Inspección General, de fecha 17 de Diciembre de 2021;
3. Informe de Deuda, de fecha 16 de Diciembre de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Término de Giro, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 03 de Diciembre de 2021;
5. Decreto Exento Nº 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do. Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-744612
DIRECCIÓN : SANTA FILOMENA Nº 483 2º PISO
NOMBRE : CONFECCIONES ANA JACQUELINE LASNER ROA EIRL
RUT : 76.606.920-7
GIRO : TALLER DE CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Paulina Figueroa Ramírez
PAULINA FIGUEROA RAMIREZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LES
LESM/PFR/GLC/DVM/jam
20/12/2021

1919023